

FR. GERUNDIO.

ANTE OMNIA.

(lo cual otro español llamaría *advertencia.*)

Habiendose agravado la indisposicion de que ya di, aunque indirectamente, alguna noticia á mis benévolos suscritores en mi Capillada última (que haciendo un esfuerzo pude llenar, materialmente desde la cama), me atrevo á esperar de su indulgencia se dignarán dispensarme el que este numero vaya con un correo de atraso. Ni las facultades intelectuales, ni las físicas pudieron ayudar á mis vehementes deseos de cumplir á tiempo con el respetable público que me favorece, y con quien solo una imposibilidad podia privarme de corresponder con la esmerada exactitud que él se merece. Solo abso-

habia hecho servicios en tres épocas de Gobierno absoluto y otras tres de representativo, he tenido á bien, oido el dictamen de mi consejo de Ministros, y el de mi impresor de Cámara, encargar una fundicion de letra nueva, constitucional de 37, un poquito mas menuda que la que ahora se usa en la impresion de mi Periódico oficial, y que ésta solo se emplee hasta que llegue la otra, que quisiera fuese para principio de año. Tendréislo entendido, y os suscribireis con tiempo para no experimentar retraso en el recibo de las Capilladas. Celda Gerundiana etc.

OTRO-SI.

Descándo proporcionar á los pueblos á donde alcanza la virtud de mi Capilla todos los alivios compatibles con las necesidades de la época y las atenciones de la empresa, he venido en rebajar el precio de suscripcion á mi periódico desde principio de 1838 á quince reales por trimestre franco de porte, en vez de los diez y ocho con que se contribuia hasta ahora. Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias del Reino etc. etc. bagan cumplir y ejecutar esta MI disposicion. Celda Gerundiana etc.

OTRO-TAMBIEN.

Por cuanto los frailes, en el tiempo que llevamos de esclaustracion, hemos acreditado con hechos positivos é irrecusables que somos *hombres* como los demás; y que si bien se encuentran muchos famélicos, éticos, místicos y diáfanos, hay no pocos rollizos, carnosos, de bien cubierto riñon y no menos bien tupida bolsa; y deseando dar una prueba de la igualdad con que quiero sean tratadas todas las clases del estado; he resuelto, YO Fr. Gerundio, que contribuyan con los mismos 15 reales por trimestre los que quieran continuar suscritos, ó suscribirse de nuevo al periódico esclaustrado. Celda Gerundiana &c.

DECRETO ADICIONAL.

No siendo regular, justo ni bien visto que tengan efecto retroactivo las leyes, decretos, órdenes ó disposiciones que emanen de Fr. Gerundio, no tendrá lugar la rebaja para los que han suscrito antes de la fecha de los Decretos, sino para los que empezando á contar trimestre desde enero de 38 suscriban en lo sucesivo. Asi lo exige la justicia, la equidad, la naturaleza de las leyes, y mi voluntad reverenda. Celda Gerundiana &c.

LEY ACLARATORIA DEL DECRETO ADICIONAL.

Artículo único. Los suscritores quedan en libertad de contribuir con los 18 íntegros, si gustasen: lo que se considerará como un donativo patriótico; les servirá de mérito para sus ascensos, y se les tomará en cuenta de contribuciones.

APÉNDICE.

Fr. Gerundio en uso de sus facultades hace saber..... que no tiene mas que advertir sobre la presente materia. Dado en su Celda Gerundiana fecha ut supra.

LOS DELIRIOS DE FRAI GERUNDIO.

¡Cuánto yo he delirado en estos pocos dias de enfermedad!! Si toda cabeza atacada de una fuerte fiebre ó sea calentura, delira á ratos, ¿cuánto no habrá desatinado esta mi imaginacion en sus delirios?! La imaginacion de Fr. Gerundio delirando, señores!!! Creo que no habrá mas que decir. Yo he delirado mas que un poeta, mas que un enamorado, mas que una muger celosa, mas que un Ministro!

¿Y sobre qué os parece, leyentes míos muy amados, que habrán versado todos mis delirios?

Suponed que mi diversion, como la de todo enfermo en los ratos que está solo y despierto, era contar y recontar las vigas del techo de la celda. Casualidad del diablo parece que el techo de la celda de Fr. Gerundio esté sostenido por tantas vigas como años llevamos de guerra, y que las tapa-juntas sean justamente tantas como ministros hemos madado en los mismos cuatro años: hasta una que está casi toda embutida en la pared me representaba al señor Ulloa, que con todos sus cuatro Ministerios, ni bien es ministro ni bien deja de serlo: hay algunas de ellas carcomidas, y decía yo para entre mí: *éstos son los de ahora*. Y como una caía justamente sobre mi cabeza, tenía que bajar muchas veces los párpados, porque decía: *vieja ó no vieja, si me cae un poco de carcoma sobre los ojos, y me ciega, nadie me restituye la vista.*

En estas ideas y reflexiones me solía coger el crecimiento; con eso ¿qué había de suceder? Deliraba sobre los ministros y la guerra, sobre las vigas y sobre la carcoma: y las mezclaba con otras ideas estrañas, raras é inconexas; cuyo conjunto constituía lo que

se llama un delirio. "Aquí están, aquí están; albricias, albricias, gritaba una vez desahogado y loco; aquí los tengo agarrados; alguna vez se habia de encontrar lo que se buscaba." Señor, ¿qué es lo que tiene V. agarrado que tan contento le pone? me preguntó entonces Tirabeque (segun él me ha contado despues)--Los seis ministros buenos, porque hemos estado clamando siempre--Señor, por Dios, me dijo; V. delira; si son seis sanguijuelas que tiene V. agarradas al pecho; únicas que no han acabado de llenarse: aun me parece que algunas se habian desprendido ya llenas, y despues de haberse vaciado, volvieron á picar otra vez. ¡Jesus cómo está V. de sangre! Válgame Dios!--Déjame, que soy la España enferma: echame otras cien docenas de sanguijuelas, hasta que no me dejen una gota de sangre, y verás qué buena y qué robusta me pongo. Que me den una sangria extraordinaria de guerra al instante, y pongan todos mis miembros en administracion, y que los administradores de cada miembro sean dos docenas de sanguijuelas bien hambrientas: que no intervenga ningun médico del mundo, que para darme la salud basto yo sola con mis sanguijuelas y mis sangrias.

Yo me palpaba, y me sentia empapado

en sangre ; y la debilidad y el delirio me vol-
vian á persuadir que yo era la España , y que
según me iba desangrando , me iba robuste-
ciendo : pero el resultado es que me iba
quedando..... quedando..... quedando..... exan-
güe y sin vida ; y dice Tirabeque que grita-
ba entonces alborozado : "ahora sí que me es-
troy salvando." Oh ! bien conocia yo en mi
sueño-delirio que para salvarse es preciso mo-
rirse antes ! Y dice Tirabeque que me decia ;
señor , si no es V. la España , que es V. Fr.
Gerundio ; ¿ quiere V. que venga un médico ?
¿ Cómo ha de sanar V. sin el auxilio y coope-
ración de un médico ? Y que le respondia yo :
" como Fr. Gerundio , que venga : como Es-
paña que soy , no me nombres auxilio de na-
die , ó te pego un cachete que te estrello ;
para morir desangrada no necesito médico ,
ni su auxilio ó intervencion ; yo si he de sa-
nar , ha de ser quedándose sin sangre y sin
quilo." Y soñé que habiéndome propuesto
otra vez Tirabeque el auxilio de un médico
extrangero muy afamado , le fui á tirar un ca-
chete con la rabia de las ansias de la muerte ,
y ya no pude mover el brazo , y entonces
dije : ahora sí que me voy poniendo buena.

Y me acuerdo que soñé que estaba dan-
do ya las bocanadas ; y al verme así tan mal pa-

rada decia un personaje que estaba junto á mí: "no hay remedio; la España se muere si no se reclama al instante al instante el auxilio de un médico estrangero que la tome de su cuenta, y la aplique unos fomentos de cooperacion directa y activa; porque está visto que los facultativos de cabecera ya no aciertan á curarla." Yo lo entrecia en mi delirio, y decia; ¿si llamará este hombre facultativos de cabecera á las sanguijuelas? Y otro personaje vivaracho que estaba á los pies de mi cama, le replicaba: no se puede fiar la enferma á ese médico que V. dice, porque curar, la curará, pero no será conforme el sistema antiflogístico.--Pues bien, reponia el otro; el asunto es que ella sane, y mas que sea por el método del curandero de Villaseca.--No señor, no señor; que ha de ser precisamente por el sistema moderno; y sino, me opongo á la cura.--Pues se morirá.--No se muere, no señor.--Pero hombre, ¿V. no ve que se va en sangre?--Mire V.; todo eso es salud. Y por último, *cuando ya no tenga remedio*, la nombraremos un dictador, y todo se compondrá.--Pero señor, ¿Cómo se ha de componer cuando no tenga remedio?--Perfectamente: todo lo hacen tres ó cuatro acciones felices en que destroceamos todas las fac-

ciones reunidas ; y eso es cosa facilísima : en el momento que se ponga *uno de nosotros* á la cabeza del ejército se da una accion en que lo menos que se pueden matar son doce mil enemigos , hacemos diez y ocho mil prisioneros , les cogemos toda la artillería , sin mas pérdida por nuestra parte que algun herido y media docena de contusos : repetimos esta funcion tres ó cuatro veces , y tiene V. que no queda un faccioso , y la España , asi desangrada y espirante como V. la vé , sana y se robustece en cuatro dias.--Esos son delirios.--¿ Delirios ? Escuche V. Los hijos de Tancredo con solos quinientos infantes y setecientos caballos batieron y derrotaron el ejército del emperador Otomano compuesto de sesenta mil hombres. ¿ Qué habia de suceder ? El ejército del Emperador era un ejército de esclavos , y el de los Tancredos un puñado de libres , y cuando los libres quieren , las masas absolutistas desaparecen como el humo. ¿ No puso en fuga un solo Franco todo un ejército de Griegos en el sitio de Constantinopla ? Pues lea V. al famoso Nicetas en la historia del emperador Alejo , y verá V. que no soy yo el que lo invento. ¿ Pues qué : ¿ no ganó el emperador Arnulfo en el año 891 una victoria tan completa sobre los Normandos,

que de cien mil de estos no se salvó ni uno solo, sin que muriese uno siquiera del partido imperial? Lea V., lea V. el libro v. de la historia del mundo de Monsieur Chevreauz. Y sino, registre V. á Plutarco, y hallará V. en la vida de Luculo, que en la batalla que este caudillo tuvo contra Tigranes, toda la caballeria de este Rey, y mas de cien mil hombres de á pie fueron pasados al filo de la espada, quedando en el campo solo cinco soldados de Luculo. Y si V. lee las memorias de Sylla verá V. alli que en el combate que sostuvo este Romano en Cheronéa contra Archeláo, murieron ciento y diez mil enemigos, sin mas pérdida por parte de los Romanos que doce soldados muertos. En fin, puede V. ver en Diodoro Siculo cómo en el choque que tuvieron los Lacedemonios..... Tan mal me sonó en medio de mis delirios la terminacion *demonios*, que creo que di un grito desesperado diciendo: *los demonios llevarán á la España con vuestras historias, y vuestras teorías, y vuestras esperanzas y vuestros delirios. Pues demonios, sino habeis podido acabar con los facciosos cuando eran pocos, ¿cómo los habeis de acabar ahora que son muchos?*

Con el esfuerzo que hice me pareció ha-

ber despertado ; pero la debilidad me obligó á delirar de nuevo ; porque está visto que la falta de fuerzas es causa de mil delirios. En efecto, en mil delirios disvarró mi febricitante cerebro. Me volvió á parecer que era yo la España ; y empecé á pedir alimentos para el estómago : que me traigan de comer , me dicen ahora que clamaba yo entonces : que me traigan cosas sólidas , y de buen mantener ; venga una cazuela de buena ternera , dame un pabo asado , un salmon entero , un lago de anguilas , un bando de perdices , y cuantas aves , peces y cuadrúpedos quedaron por consumir en las bodas de Camacho , que quiero engullirmelo todo aunque sea crudo , y antes de escamar , pelar y desollar , del mismo modo que se me han dado las reformas ; que no hay mejor ocasion de tragarlas todas , que cuando no se pueden digerir.

Y me parecia estar viendo una porcion de personajes que tenian las bocas en los codos ; al menos por ellos parecia que hablaban ; todos decian , *reconciliacion* , *reconciliacion* , y les contestaban otros , que tambien hablaban por los codos , *reconciliacion* , *reconciliacion* ; y observé que los unos traian escritas en los corazones estas palabras : *no hay que transigir* ; y que los otros dejaban asomar por

debajo de unas bufandas unas puntas triangulares de acero; y yo que era la España me iba hundiendo, hundiendo, hundiendo, y despeñándome: entonces dije: ¿ai? ah malditos: pues vosotros tenéis la culpa: yo os compendré: me volví á convertir en Fr. Gerundio, me levanto, echo mano á la Capilla, y empiezo á sacudir á unos y á otros, y á gritar: condenados, yo os reconciliaré de veras: aqui no hay mas ley que una; callar los picos, y adelante con ella, y al que chille por otra cosa, de un capillazo le echo al otro barrio: ¿no soy yo el Dictador?

Al verme Tirabeque dar por las paredes repartiendo Capilladas, con el gorro blanco de dormir, con el pecho ensangrentado, las sanguijuelas rebentadas á los pies, la peluca colgada del bolinche de la cama, la camisa con un giron hacia la parte del ocaso, la venda de la sangria colgando de un brazo como un mánipulo, y la Capilla en la otra mano, llena la cara del polvo que con ella habia levantado, acudió corriendo (segun dice) á cogerme, me sujetó á tiempo que el frio me iba despejando del delirio, y preguntándome qué era lo que parecia estarme pasando, le contesté ya en mi juicio al parecer cabal: estaba reconciliando los partidos á Capilladas,

hecho todo un Dictador, porque me tienen incomodado sus delirios. Ah Señor! me respondió; me parece que el pensar en conseguirlo es otro delirio.—En efecto, Tirabeque, todos son delirios, pero el modo de sujetar esta gente créete que es remedar un delirante, y haerles entrar en regla á Capilladas.

UN LOCO EN CUEROS.

Con escándalo y con dolor he oido de boca de personas fidedignas que habiendo llegado á Molina-Seca un infeliz demente conducido por tránsitos de justicia, y habiendo desgarrado en el acceso de su mania en aquel pueblo el pobre vestido que cubria sus carnes, el Alcalde constitucional de Molina le hizo conducir al dia siguiente (15 de diciembre) así en cueros vivos hasta Ponferrada, con imperdonable insulto de la humanidad y del pudor. Así es que llegó á aquella villa el desgraciado, sin habla y casi exánime, y que en la plaza pública ofrecia un espectáculo de indecorosa curiosidad á los muchachos, y de lástima mezclada con indignacion á toda persona sensata. En aquella villa se le auxilió, vistió y fomentó cual la caridad demandaba, y era de

esperar de la filantropía de sus habitantes, y el desventurado fue recobrando la vitalidad que casi habia enteramente perdido. ¡Execracion eterna á la brutal insensibilidad para con sus semejantes! Llor á quien protege y socorre á los desgraciados! Desdichada sociedad, y miserable legislacion la que deja impunes actos de tan bárbara crueldad para con los desvalidos!--El Alcalde de Molina-Seca es un Alcalde Constitucional español.....!!!

Este es uno de los casos en que en sentir de Fr. Gerundio hubiera estado oportunísimamente aplicada la pena del *talion*. Yo hubiera vestido al loco con la ropa del alcalde, y hubiera hecho ir á este en cueros desde Ponferrada á Molina. Creo que no me escedo en la pena.--Señor, que la consideracion de loco no le hacia acreedor á proporcionarle un vestido.--Si todos los locos hubieran de andar en cueros, ya se podian ir escavechando los sastres: justamente si esta profesion está tan en voga, no lo debe á otra cosa que á la abundancia de locos; precisamente con los mas locos es con quien hacen su pacotilla los sastres.

Vaya que si un extranjero sin tener antecedentes hubiera encontrado en el camino *al loco en cueros con sus conductores*, ¡qué

hubiera pensado? sin duda hubiera creído que era algun Iroqués ó algun Natchez, ó algun Araucano, ó algun Indio bravo del Canadá ó de otro pais inconquistado del nuevo mundo, que iria prisionero de guerra: y de ningun modo se hubiera persuadido que estaba en el mundo *Viejo* y en Castilla la *Vieja*, porque en efecto no podria contar con hallar en ella este ejemplar de bravura india.

Yo Fr. Gerundio (servidor de VV.), si la casualidad me hubiera deparado *al loco en cueros* ¿saben VV. lo que hubiera hecho con él? Le cojo, y le llevo á Madrid, y en seguida le presento en medio del Congreso de Diputados en ocasion que se hallasen presentes todos los Ministros, y hubiera dicho: señores Diputados, señores Ministros, *Ecce homo*; mirad este hombre: ¿le veis bien? ¿Veis á este loco *en cueros*? Pues asi en cueros nos hemos de quedar todos los españoles, si vosotros no teneis juicio. Si no procurais una sólida reconciliacion, si no os dedicais con todo vuestro poder á la pronta conclusion de la guerra, si no prescindis de obrar por pasiones y espíritu de partido, mirad que os lo dice Fr. Gerundio..... nos vamos á quedar todos..... *en cueros como el loco de Molina.*

Ki Kiri Kiiiiiiiiiiii.

Si hemos de hablar con franqueza, unos y otros, esto es, carlistas y liberales, contábamos con que otro gallo nos cantara en la noche buena de este año: unos y otros teníamos esperanzas, y unos y otros vemos que es el mismo gallo el que nos canta. Para lo bien que lo hace el maldito, mas valia caparlo. Al fin los carlistas conocen su gallo; pero los liberales ni aun siquiera sabemos quien es el gallo nuestro. Quien quiera que él sea debe ser un verdadero gallo *de la pasion*.

Este año le ha dado la gana al animalito de no cantar en la noche buena, porque la misa del Gallo no puede ser el año 37 en la mañana mala de la noche buena, segun el rito eclesiástico, por causa de no poder celebrarse la vigilia de Natividad el domingo, y asi tiene que observarse el ayuno y con él la colacion llamada de noche buena el sábado. Sin embargo, yo aseguro que para muchos gallos y muchas gallinas la noche buena será noche de gallo, y la misa del Gallo será otra noche buena: una y otra serán noches de *ensulada* y de *castañetazos*; acaso mas de cuatro se meterán por el turrón, y sabe Dios,

si se les indigesta, cuando lo echarán del cuerpo.

La noche buena es la noche del solaz, la noche de la reunion de las familias y de los amigos; la noche de olvidar que estamos en guerra civil. La memoria de las balas debe borrarse con la presencia de las almendras, el recuerdo de las bombas con la vista de los cogollos de brocul; la idea de los fusiles con el manejo de las botellas; la de los obuses y morteros con el de las copas y anchurosos vasos. Nadie debe acordarse de mas lanzas que los tenedores, ni de mas sables ni espadas, que el cuchillo con que el padre de familias hace las raciones de turrón, dividiendo el uno blanda y facilmente, y teniendo que recurrir para partir el otro á la mano del almirez ó á la paleta del brasero. Lo que se aumenta esta noche son los partidos, porque uno dice, yo quiero del de fruta; el otro, á mí deme V. del de almendra; el otro, á mí me gusta el de Alicante, y el de mas allá para mí no hay como el de nieve; y nunca falta uno que diga: tomaré de todo, por que todo me gusta igualmente; y á este le suelen seguir los demás, y el resultado es que todos comen de todo, y los partidos vienen á unirse. Tambien se unirían los partidos po-

Micos si para todos hubiera turrón; pero es el caso que no alcanza el turrón mas que para uno, y toda la dificultad está en quien ha de comer el turrón, y para quien ha de ser noche buena: hé aqui el *busilis* del pleito.

La sangre que corre por los campos de batalla de las mesas esta noche es el espeso almivar en que se bañan las peras; y los prisioneros y pasados son las finezas que se cruzan de una á otra fila, de una á otra ala de las divisiones manducantes. Por supuesto que no seria una colacion española, si despues de todo y por remate no se presentase una ó dos grandes fuentes de castañas tostadas ó cocidas, segun el gusto de los consumidores, ó bien de uno y otro modo *per troppo variare*; porque las castañas son á la colacion de Navidad en España lo que los palos á los sainetes antiguos y á las romerías, lo que la cola á la zorra, lo que los sarcasmos á los discursos del diputado extremeño Gallardo. A mí, Fr. Gerundio, me gustan mas las castañas asadas que las cocidas, porque estas son para mí como los bienes en administracion para el Gobierno; por mas que las estrujo, la mitad se me queda pegada al hollejo ó monda.

Concluida la cena (porque á la verdad, aunque la Hamas colacion, es una colacion

nominal como las pagas nuestras), suele darse principio al fuego de guerrillas. Entre las gentes de no muy esmerada educacion se empieza por arrojarse á escondidillas apuntando á las narices una pellegita de castaña, ó una bolita de pan: el herido suele corresponder con otra bolita un poco mas abultada, ó con una almendra entera que acaso divisó debajo de la cornisa de un plato, pero todavia poniendose serio y haciéndose el disimulado. Mas habiendo acertado á otro en la mismita barba, este ya no se anda en chiquillas, y arroja una castaña entera, el otro tira un mendrugo de pan, la guerrilla se despliega enteramente y el resultado suele ser romper una botella que estaba todavia mediada, manchar los manteles de vinazo, lastimarse en un ojo, formalizarse la cosa, y concluir con una seria reprimenda del padre de familias, y con otro tanto brusco de parte de los guerrilleros. A fé que no sé cuando he de conseguir, yo Fr. Gerundio, ver desterradas tan brutales fiestas de las mesas españolas.

Entre las gentes mas finas tambien suele concluir la colacion con tírotéo de guerrillas, pero son guerrillas de gente de plana mayor: es un fuego á discrecion de cuartetas, décimas ó redondillas, que hieren agra-

dablemente, y aunque la reserva éntre á la bayoneta, se recibe la carga con serenidad, y cuanto mas derechas á la tetilla vayan las puntas, mas gustosa es la picada, mas se celebra y se rie. En fin, cada reunion segun sus gustos y sus diversiones da de mano en tal noche á las ideas tristes de la guerra, olvida por aquellos momentos el cúmulo de males que nos abruma, y tiene una noche buena al año.

Leido hasta aqui este artículo, no dudo que habrán experimentado algunos lectores cierta sensacion agradable y risueña, y que por un instante se habrán gozado de la alegre descripcion de la noche buena: quizá habrán creido que es verdadero y natural el cuadro festivo que acaba de delinearles Fr. Gerundio: hé aqui el efecto momentáneo de las pinturas y de las bellas teorías; *la ilusion*. Pero ¿qué dirán ahora, si volviendo, como suele decirse, la tortilla, les dice este mismo Fr. Gerundio que la noche que llamamos buena es la noche mas mala de todo el año? ¡Ojalá no fuese asi! Mas ¡ay! ¿Qué familia habrá que en esta noche mas que en cualquiera otra, que en esta noche que la religion, la educacion, la costumbre consagran diez y nueve siglos há al placer de reunirse los parientes, y

los amigos mas allegados en derredor de una mesa, ¿qué familia habrá que no lllore al triste y desconsolado recuerdo del hijo que pereció en el campo de batalla, del hermano que asesinó bárbaramente la faccion, del padre que gime en la miseria y la desnudez prisionero de los vándalos, del esposo que está padeciendo en un hospital militar, del amante que perdió la pierna ó el brazo, del amigo que hacía las delicias de la familia, y hoy corre los riesgos de la guerra, de la fortuna que la arrebataron los vándalos, de la falta de pagas que constituian su único haber, y hoy no la permite poner una triste ensalada con que celebrar la noche buena, que quizá no la ha dejado una pobre cama en que dormir? Ah! siempre desconsuelan estos crueles recuerdos, estos males que acaso no hay una familia española que no experimente! Pero en la noche buena atormentan, punzan con mas viveza y mas dolor, y la convierten en la noche mas cruel y tormentosa de todo el año! Hé aqui los efectos de la ambicion desmesurada de un hombre, de la crueldad y tenacidad de sus secuaces, y de nuestras locuras!!!!

NOVUS, NOVA, NOVUM, BONUS, BONA, BONUM.

Parece que tenemos nuevo Ministerio: oh! entonces será bueno! *Bonus bona bonum*. ¿Pero será nuevo porque es bueno, ó será bueno porque es nuevo? Oh! *Novus nova novum, bonus bona bonum!* ¿Será transitorio por ser bueno, ó será bueno por ser transitorio? *Si est bonum, transeat; si non est bonum, transeat*. Esto es; si es bueno.... adelante: si no es bueno.... adelante. Bueno es que sea nuevo; nuevo es que sea bueno. *Bonum est; novum est. Transeat*.

Ofalia, de Estado, y Presidente del Consejo de Ministros.... adelante con él; pase; *bonum est quod transeat*.

Luchana, para la Guerra.... *transibit, quia bonum est*. Pasará; porque es bueno.

Mon, para Hacienda.... *Bonum est quod transeat Mon*. Es bueno que pase Mon, *quia novum est bonum*.

Para la Gobernacion, Someruelos.... bueno es.... que pase.... adelante.... *bonum!*

Castro, de Gracia y Justicia.... *verè dignum et justum est, equum et salutare ut*. Castro *transeat*. Verdaderamente es digno, justo, tónico y saludable que pase Castro.

Cañas, de Marina.... para el mar son buenas las Cañas; para las Cañas es bueno el mar. *Bonum est.... transeant fistulae*.

Con que ya tienen VV. un Ministerio bueno por transición, y transitorio por su bondad. Será bueno, si es de *vita nova: malo*, si es de *vita bona*.

(Hasta aquí las noticias de Fr. Gerundio; veremos si las confirma el correo de hoy, y según ellas.... así se hablará.)

Edictor responsable D. CANDIDO PARAMIO.

LEON: *imprensa del mismo*.